Comunicaciones del General don José María Cañas al Ministro de la Guerra.—Año 1957 (1)

H. Señor Ministro de la Guerra
del Supremo Gobierno de Costa Rica

Comandancia en Jefe
del Ejército aliado.

Rivas, Marzo 4 de 1857.

Señor:

Los muchos heridos y enfermos de las fuerzas aliadas y de las filas de Wm. Walker existentes en esta ciudad, en San Jorge y en la isla de Ometepe y la humanidad que estos desgraciados demandan, me obligan a permanecer aún en este cuartel general dictando todas las providencias conducentes al arreglo de hospitales de sangre donde puedan curarse, lo que me hago el honor de manifestar a V. S., rogándole se digne ponerlo en conocimiento de S. E. el señor Presidente de la República, para que en su vista tenga a bien este supremo funcionario darme las órdenes que crea convenientes.

Con las consideraciones de aprecio y respeto que me merece, tengo la satisfacción de firmarme de V. S.

Muy atento servidor,

José M. Cañas

San Juan del Sur, Mayo 11 de 1857.

Señor Ministro de la Guerra
del Exmo. Gobierno de Costa Rica

Del General Cañas.

Señor:

Tengo el honor de dirigirme a V. S. adjuntándole conocimiento de los elementos de guerra que con esta fecha remito al Comandante de Puntarenas en el pailebot *San José* (2). Tales elementos son la mitad de lo que conducía dicho buque cuando fué entregado por el Capitán Davis de la corbeta *Santa María*. El resto de dichos efectos han sido entregados a la orden del General en Jefe del Ejército de Guatemala, conforme a lo convenido con el General en Jefe del Ejército aliado D. José J. Mora.

De todo espero, señor Ministro, que V. S. se servirá informar al señor Presidente de esa República.

Tengo el gusto de repetirme de V. S. muy obediente servidor,

José M. Cañas

---

(1) Archivos Nacionales. S. A. Serie XII. Nº 8944.

(2) Este barco era el mismo que llevaba el nombre de *Granada* bajo la bandera filibustera. Pertenecía a un costarricense, a quien le fué quitado por Walker, y al ser devuelto por el capitán Davis recobró su antiguo nombre de *San José*.

Rivas, Mayo 27 de 1857.

Señor Ministro de la Guerra del
Exmo. Gobierno de la República de Costa Rica.

Señor:

Tengo le honor de avisar a V. S. que he recibido la muy atenta comunicación que con fecha 15 del presente mes se dignó dirigirme, relativa a informarme que las guarniciones del río de San Juan del Norte serían prontamente relevadas; que las piezas de 24 que sirvieron en la campaña deben volver al fuerte de San Carlos; que tanto en este punto como en los demás del río debe haber una vigilancia extrema, como si se estuviese enfrente del enemigo, y que muy pronto se me mandarían los fondos necesarios para cubrir gastos.

En contestación solamente debo decir a V. S. que de todo quedo impuesto y que procuraré, en cuanto sea posible, cumplir cuanto se me previene.

Sin embargo de las cantidades que aquí he podido conseguir, en cambio de avisos a ese Ministerio para que sean cubiertas en ésa, me veo aún muy apurado por recursos, pues todas aquellas cantidades que se adeudaban en el Fuerte, en Chontales, en Ometepe y en otros lugares y que durante la guerra no las exigían, se han presentado ahora con sus documentos cobrándolas y yo he tenido a bien cubrirlas para conservar la buena reputación de que goza el Gobierno nuestro. A los vapores del lago aun se les debe un mes de sueldos de empleados, que valen como $ 2,200, y a los del río, según estoy informado, se debe mucho más.

Por momentos aguardo el *San Carlos,* que viene del Fuerte con algunas familias que se hallaban en San Juan del Norte y mercaderías que van para Granada, y tan luego que concluya este viaje lo pondré en Ometepe junto con el *Virgen,* a cargo de una sola tripulación y de una misma guarnición, hasta que me ordenen la entrega de ellos. Durante la permanencia en Ometepe he dado orden de pintar ambos buques para conservarlos contra el invierno.

Me repito de V. S., señor Ministro, su obediente servidor,

José M. Cañas

Cartas del General Flores (1)

Algunos años ha que nuestro distinguido paisano Dr. don Fernando Iglesias adquirió, y luego me traspasó, unos cuantos papeles (manuscritos e impresos) que pertenecían a las sucesiones de don Felipe Molina y don Francisco Javier de Aguirre y que tienen cierta importancia histórica, sea por el tema de que tratan, sea por las personas de quienen provienen. Entre ellos se encuentran las cuatro cartas del General Don Juan José Flores, que hoy publico. ¿Por qué no llegaron a su destino las dirigidas al Duque de Riansares (Muñoz) y al Duque

(1) *Revista de Costa Rica,* Año I, pág. 251 y siguientes.